



PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludHospital Emergencia  
Ate Vitarte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
CAS N° 012-2022- CAS COVID – 19  
HOSPITAL EMERGENCIA ATE VITARTE**

**1. Objeto de la Convocatoria:**

Contratar los servicios de personal asistencial y administrativo, bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, en el marco del Decreto de Urgencia N° 002-2022, de las plazas que se encuentran en condición de vacante en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), según detalle:

COD. DEL POSTULANTE	DENOMINACION DE PUESTO	ORGANO	CANTIDAD	REMUNERACION
001	MEDICO ESPECIALISTA	ÁREA DE CENTRO QUIRÚRGICO	1	S/. 12,900.00
002	NUTRICIONISTA	ÁREA DE NUTRICIÓN	1	S/. 6,000.00
003	INGENIERO	ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	1	S/. 9,000.00
TOTAL			3	

**2. Base Legal:**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Decreto de Urgencia N° 032-2020, que crea la Unidad Ejecutora "Hospital Emergencia Ate Vitarte".
- Decreto Supremo N° 003-2022-SA, Decreto Supremo que prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA y N° 025-2021-SA.
- Decreto de Urgencia N° 002-2022, que establece medidas extraordinarias destinadas a garantizar la respuesta sanitaria de atención en los establecimientos de salud en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 – Versión 3".
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**3. Entidad convocante y órgano responsable.**

Hospital Emergencia Ate Vitarte, la conducción del proceso de selección estará a cargo de la Oficina de Personal y el Área usuaria, según corresponda.

BICENTENARIO  
PERÚ 2021

www.gob.pe/heav  
Av. José Carlos Mariátegui 364 - Ate.  
T (511) 417-2923



**Siempre**  
con el pueblo



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Emergencia Ate Vitarte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

#### 4. Perfil del Puesto.

COD. 001 - MÉDICO ESPECIALISTA – ÁREA DE CENTRO QUIRÚRGICO	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLES
Formación General	Título profesional universitario de médico cirujano con título en la especialidad en Cirugía General, con colegiatura, SERUMS, RNE y habilitación vigente.
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 años de experiencia general, ya sea en el sector público o privado.</li> <li>• 2 años de experiencia específica</li> <li>• 2 años de experiencia requerida para el puesto en el sector público</li> </ul>
Capacitación	Cursos y/o capacitaciones acreditadas de actualización en temas vinculados a su profesión de los últimos cinco (05) años.
Conocimientos Complementarios para el puesto	Conocimientos en manejo de pacientes pre y post cirugía pediátrica, primeros auxilios, historias clínicas, entre otros relacionados a la misión del puesto.
Habilidades o Competencias	Organización de información, atención, dinamismo, iniciativa, capacidad para trabajar bajo presión y en equipo.



COD. 002 - NUTRICIONISTA	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLES
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional universitario en Nutrición</li> <li>• Colegiatura y Constancia de habilitación profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS</li> </ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 03 años de experiencia general, ya sea en el sector público o privado.</li> <li>• 03 años de experiencia específica</li> <li>• 02 años de experiencia requerida para el puesto en el sector público.</li> </ul>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos y/o capacitaciones debidamente acreditadas en cursos de actualización en temas vinculados a su profesión.</li> </ul>
Conocimientos complementarios para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en soporte nutricional, monitoreo de pacientes, tratamientos nutriterapéuticos, y otros requeridos por su profesión.</li> </ul>
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de coordinación, organización, y control de recursos asignados, capacidad para la investigación, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, actitud creativa propositiva, servicio al usuario interno y externo.</li> </ul>



BICENTENARIO PERÚ 2021

www.gob.pe/heav  
Av. José Carlos Mariátegui 364 - Ate.  
T (511) 417-2923



Siempre con el pueblo





PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludHospital Emergencia  
Ate Vitarte"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COD. 003 - INGENIERO – ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLES
Formación General	Título universitario profesional en las carreras de ingeniería civil, ingeniería industrial, y/o carreras afines; con colegiatura y habilitación vigente.
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 año de experiencia general, ya sea en el sector público o privado.</li> <li>• 1 año de experiencia específica</li> </ul>
Capacitación	Cursos y/o capacitaciones acreditadas de actualización en temas vinculados a su profesión.
Conocimientos Complementarios para el puesto	Conocimientos en ofimática, mantenimientos preventivos, elaboración de planes, entre otros afines a la misión del puesto.
Habilidades o Competencias	Capacidad de coordinación, organización y control de recursos asignados, capacidad para la investigación, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, actitud creativa y propositiva

## 5. CONDICIONES ESENCIALES:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	HOSPITAL EMERGENCIA ATE VITARTE
Duración del contrato	Inicio :04/04/2022 Termino :30/04/2022
Remuneración Total	Detallada en el numeral 1. Objeto de la Convocatoria Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador(a)
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad Inmediata.
Modalidad de trabajo	Presencial



## 6. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIAS</b>		
1.- Publicación de la Convocatoria en la Página Web Institucional: <a href="http://www.gob.pe/heav">www.gob.pe/heav</a>	Del 31/03/2022 al 01/04/2022	Oficina de Personal
2.- Presentación de Currículum Vitae en formato digital (PDF) con la Ficha única de Datos vía correo electrónico: <a href="mailto:seleccionrrhh@heav.gob.pe">seleccionrrhh@heav.gob.pe</a>	Del 31/03/2022 al 01/04/2022 hasta las 12:00 p.m.	Oficina de Personal
<b>SELECCION</b>		
3.- Evaluación Curricular 4.- Publicación: Resultado final en el Portal Institucional del HEAV	01/04/2022 (17:30 hrs)	Área usuaria/ Oficina de Personal
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
5.- Firma de contrato e inicio de labores	04/04/2022 (8:00 am.)	Oficina de Personal



[www.gob.pe/heav](http://www.gob.pe/heav)  
Av. José Carlos Mariátegui 364 - Ate.  
T (511) 417-2923



**Siempre  
con el pueblo**

